Quito, 28 de Noviembre del 2012

Señor

Julian Alejandro Escobar Hidrobo

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que mediante JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARA DE ACCIONISTAS de INTERSKETCH S.A., celebrada el 27 de Noviembre de 201,2 se le eligió Presidente Ejecutivo de la compañía en mención. Según el artículo vigésimo cuarto del Estatuto Social de la Compañía, ejercerá el cargo por el periodo de CUATRO años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En caso de ausencia temporal o definitiva del Vicepresidente Ejecutivo usted lo subrogará, según lo que consta en el artículo vigésimo quinto literal t) del Estatuto Social de la Compañía.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conforme al artículo vigésimo quinto literal a) del Estatuto Social de la Compañía.

Sus facultades son las determinadas en la Escritura Pública de Constitución de INTERSKETCH S.A, otorgada el 26 de septiembre de 2012, ante la Notaria segunda del cantón Quito, Dra. Paola Delgado Loor, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 27 de Noviembre de 2012

Particular que pongo en su conocimiento,

Atentamente,

Daniel Hernan Escobar Cardenas

Presidente Ad-Hoc de la Junta

CC. 170278077-4

ACEPTACION: En la ciudad de Quito, el día 28 de Noviembre 2012 acepto la designación de Presidente Ejecutivo de la compañía INTERSKETCH S.A.

Julián Alejandro Escobar Hidrobo

Julian Escapart

CC 171530287-1

Nombramientos Tomo No. 143

Quito, a REGISTRO MERCANTIL

Ab. Juan Pablo García Mejía

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

EN CAR GAD

Con esta fecha queda inscrito el presente documento